INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL **DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4618000386

NUMERO DE PROVEEDOR:50004692

NOMBRE DE PROVEEDOR: ALFARO G., S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1M18000088

DESCRIPCION DE LA MERCADERIA CODIGO PRODUCTO UNIDAD DE CANTIDAD PRECIO VALOR TOTAL PRESENTACION UNITARIO 8040405 Hidralazina Clorhidrato; 50 mg; Tableta Con o Sin LIN 85,000 0.740000 \$62,900.000000

NIT:

Recubrimiento; Empague Primario Individual, Protegido de

la Luz

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

Hidralazina Clorhidrato; 50 mg; Tableta Con o Sin Recubrimiento; Empaque

Primario Individual, Protegido de la Luz

DESCRIPCION COMERCIAL:

HIDRALAZINA HCL MED PHARMA 50 MG TABLETA

MARCA DEL PRODUCTO:

MED PHARMA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

GUATEMALA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:

NO APLICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

18 MESES

FORMA DE ENTREGA:

VER CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA:

120 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP:

RMG3724031215

REPRESENTADO:

LABORATORIOS LAMFER

NOMBRE DEL FABRICANTE:

LABORATORIOS LAMFER

PAIS DEL FABRICANTE:

GUATEMALA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION:

VER CARACTERISTICAS TECNICAS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:

18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION

NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Vigencia de Orden de Compra: a partir de la firma hasta el 31/12/2018, Forma de entrega: 100% a 60 días calendario después de recibida la Orden de Compra, (Usuario acepta el tiempo de entrega). Presentación: Caja x 30 tabletas, la sociedad aclaró mediante correo de fecha 30 de Julio de 2018, que no hay inconveniente en entregar las cantidades solicitadas por el ISSS. Ver trámite de pago en Anexo I.

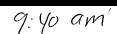
VALOR TOTAL \$ 62,900,000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABILES.

Osiginal

SAN SALVADOR A LOS ADIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

/ CONTRATISTA



Lie, Sofía Lorena de Ri